

LUCHA CONTRA EL MODELO DE EXTRACCIÓN NEOLIBERAL

Por Edgar Miguel Kan

Tras tres meses de resistencia frente a las instalaciones de la Mina el Tambor Progreso VII, en el vértice entre San José del Golfo y San Pedro Ayampuc, a menos de 50 km de la ciudad capital, pobladores de ambos municipios, se encuentran en pie de lucha, resistiendo a la explotación de oro y plata, en una de las zonas más olvidadas de la zona central del país.

Una firme resistencia

El 24 de noviembre de 2011, a la mina fue otorgada la autorización de exploración. Sin embargo en la misma, desde febrero de 2012, los pobladores han observado cómo gran cantidad de maquinaria de explotación ingresaba a la mina, razón por la cual alrededor de doscientas (200) personas, con el apoyo de más de seis mil (6,000) comunitarios, decidieron acampar frente a las instalaciones de la mina el tambor desde el 2 de marzo. Esta acción ha desencadenado una serie de intimidaciones por parte de la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. (Exmingua) subsidiaria de la canadiense Radious Gold Group en asociación con la estadounidense Kapps Cassidy and Associates (KCA), a lo cual, los pobladores se oponen, en virtud de que procedimiento del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), debe hacer una consulta a los comunitarios y a éstos no se le hizo ninguna.

Además de esto, las intimidaciones a los comunitarios por parte de grupos paralelos ha sido ampliamente denunciado, a las instituciones de la seguridad, quienes han hecho escuetos sino nulos esfuerzos por dar con los culpables de dichos actos, mismos que no son más que el instrumento de dominación utilizados por la empresa para proteger sus intereses de explotación y de beneficios económicos.

Ataque a balazos

El punto más álgido se alcanzó cuando el 13 de junio del presente en una emboscada hombres fuertemente armados atacaron mediante balazos a



Thelma Yolanda Oqueli Véliz

Thelma Yolanda Oqueli Véliz, lideresa de la resistencia contra el proyecto minero ilegal e integrante del Frente Norte del Área Metropolitana, que obligó a hospitalizar a la defensora de la vida y el medio ambiente contra la voracidad empresarial.

La dirigente afortunadamente logró salir con vida del mismo, pero con las graves secuelas físicas que implican balazos en su cuerpo y los traumas psicológicos que le son intrínsecos. Recuerda esto el ataque que años atrás sufrió Yuri Melini, también defensor ambiental, acción que es el reflejo de que el modelo extractivo y de violación del territorio de los pueblos busca imponerse a balas y sangre.

Verdadero interés

El interés de la empresa es manifiesto, pues los propios voceros de la misma han dicho ampliamente que la extracción de oro servirá para el procesamiento de

lingotes de oro en Japón, denotando así la avaricia del mercado capitalista, que aún mantiene su sistema a base del valor del oro y con ello respaldando la inflación desmedida en los mercados a base de la invención de necesidades ficticias creadas a razón de más consumo.

No hay que olvidar el contubernio de los gobiernos capitalistas que han mantenido un impulso a los proyectos de extracción, privilegiando el interés de las grandes corporaciones, olvidando el territorio, la naturaleza y las condiciones mínimas para el desarrollo de los pueblos.

Por ello desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), seguimos denunciando que la explotación desmedida de la tierra y sus recursos naturales, parte de la necesidad que el modelo posee de mantener su ritmo exacerbado de consumo, de sostenibilidad y más aún de mantener a una clase subyugada y oprimida. Con ello, repudiamos las acciones en contra Yolanda Oqueli y nos solidarizamos con todos los pueblos en resistencia contra la extracción minera, ya que solo es la réplica del modelo capitalista, que sin control pretende despojar a los pueblos de su territorio, contaminando los mantos acuíferos, destruyendo a su paso la vida y el desarrollo integral necesario.

Recordamos que la unión nos fortalece por lo que llamamos a un frente común nacional y regional contra la explotación minera, a los pueblos en resistencia a organizarse en contra del modelo extractivista, que sólo ha dejado sangre en la región y que hoy se está agudizando en Guatemala. Por la defensa del territorio y un desarrollo que busque la redistribución de la riqueza, por la lucha contra el modelo capitalista y por la toma del poder del pueblo. ■

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US \$ 0.60

Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

El Presidente Fernando Lugo se rindió y aceptó la ilegítima decisión del Congreso



PARAGUAY: !!Sólo la movilización popular frenará el Golpe de Estado del Parlamento!!

28 de Junio: Tercer aniversario del Golpe de Estado en Honduras



PANAMÁ: Derrumbe de la Sala V, pero siguen las amenazantes privatizaciones



GUATEMALA.- Lucha de estudiantes Normalistas entra en nueva fase



EL SALVADOR.- Maestros continúan desafiando a las autoridades



HONDURAS.- Alto a la feroz represión contra los campesinos en lucha

TRES AÑOS DESPUÉS DEL GOLPE DE ESTADO DEL 28 DE JUNIO

Este 28 de Junio de 2012 se cumplen tres años del golpe de Estado que derrocó al entonces Presidente Manuel Zelaya. Desde entonces, mucha agua ha corrido bajo el puente. Si aquellos que fueron asesinados en las diferentes jornadas de lucha, nuestros héroes y mártires de la Resistencia, tuviesen la oportunidad de resucitar, se morirían nuevamente pero esta vez de decepción política.

Hoy tenemos un panorama completamente diferente, de aquella agitada coyuntura en que la inesperada reacción de las masas trabajadoras de Honduras, dio origen al amplio movimiento de protesta social que puso en peligro los planes de los golpistas.

Los militares creyeron que mandando al exilio a Manuel Zelaya, se resolvían sus problemas. El Golpe de Estado fue decidido por la oligarquía, aprobado por el imperialismo norteamericano, ejecutado por los militares, con la mascarada "legal" de provenir de una orden del Congreso.

Con el Golpe de Estado quisieron detener el ascenso obrero y popular que sacudía a Honduras, pero provocaron todo lo contrario. De las jornadas de lucha contra el Golpe de Estado surgió, desde lo más profundo de la sociedad, el **Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP)** como la más importante conquista organizativa de los trabajadores de Honduras, después de las gloriosas jornadas de la huelga general bananera de 1954.

A pesar de las grandiosas movilizaciones populares, Micheletti no fue derrocado porque siempre la conducción política del FNRP, al mando del expresidente Manuel Zelaya, privilegió las negociaciones políticas por encima de la movilización popular. La conducción de la Resistencia se empantanó en las negociaciones que terminaron en los **Acuerdos de Guaymuras**, que por cierto no se cumplieron.

La segunda fase del plan de los golpistas se materializó con el ascenso al poder de Porfirio Lobo y el Partido Nacional. En esta fase, la conducción de la Resistencia comenzó a reconocer gradualmente al ilegítimo gobierno de Porfirio Lobo, a través de diferentes etapas y movimientos políticos, hasta concluir en el reconocimiento político abierto con los **Acuerdos de Cartagena**, promovidos directamente por Hugo Chávez.

La represión y los asesinatos selectivos contra la vanguardia,

por un lado, y la represión a los sindicatos y organismos de masas, por el otro, provocaron cansancio y desencanto, un callejón sin salida que fue aprovechada por las fuerzas burguesas que se mueven alrededor del presidente Zelaya. Esta situación fue aprovechada para acelerar un giro electoral, y así el grandioso FNRP se ha convertido en la base social de apoyo del recién fundado **Partido Libertad y Refundación (LIBRE)** conducido por el expresidente Manuel Zelaya.

Aquí ya tenemos un giro de más de 180 grados: de la resistencia en las calles a la lucha electoral, un cambio más que radical que se operó en menos de tres años. Mientras esto ocurría, el gobierno de Lobo descargó seis paquetazos económicos que arrebataron históricas conquistas de los trabajadores. La crisis del capitalismo se ha ensañado brutalmente contra las masas trabajadoras. Existe desesperación en el pueblo.

Este tercer aniversario del golpe de Estado del 28 de Junio en Honduras debe ser convertido en jornada de movilización nacional contra el gobierno de Porfirio Lobo, porque éste refleja la continuidad de las instituciones que fraguaron el golpe de Estado. La lucha por la Asamblea Nacional Constituyente sigue pendiente, no podemos abandonarla.

Todo indica que en el próximo periodo la lucha se librará en el terreno electoral, así lo decidió la conducción del FNRP-LIBRE. No podemos cerrar los ojos a la realidad política, esta son las condiciones que sufre el pueblo de Honduras tres años después. Los socialistas centroamericanos no le tememos a la lucha electoral, pero siempre hemos dicho que en cualquier pelea electoral es clave la discusión del programa que se debe presentar al pueblo, y que los candidatos deben ser siempre los mejores dirigentes sindicales y populares, electos democráticamente en asambleas de base. Y aquí es donde escuchamos el murmullo y las quejas de las bases de la Resistencia, que sienten que una caterva de oportunistas a través de las imposiciones se prepara para copar la lista de cargos de elección popular, burlando el sentimiento de las bases obreras y populares.

Es hora de comenzar a discutir la estrategia y las tácticas del próximo periodo. El golpe de Estado ya le cumplió su papel a la oligarquía, ahora tenemos que discutir nuevamente como reorganizar Honduras en beneficio de los pobres. ■

de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS), llamó a "todos los trabajadores panameños a salir a rechazar esa decisión del gobierno porque eso trae como consecuencia el encarecimiento de los servicios". (La Prensa, 14/06/2012).

Incluso, Rafael Chavarría, dirigente del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), amenazó con convocar a una huelga general.

La oposición burguesa pasa a la ofensiva

Mientras los dirigentes sindicales manifestaban su sincera preocupación por la privatización total de la industria eléctrica, los dirigentes de la oposición burguesa vieron una magnífica oportunidad para "pescar en río revuelto" y asestarle un golpe mortal al proyecto reaccionista de Martinelli.

José Isabel Blandón, diputado del Partido Panameñista, lanzó un inusual llamado: "Llegó el momento de movilizarse y que le hagan entender al gobierno que no se aceptará que se vendan activos ni se tomen la Corte Suprema de Justicia a través de la Sala Quinta (...) Ha llegado el momento de reaccionar, de ponerle un freno a la concentración de poder de Martinelli" (La Prensa, 15/06/2012).

La agresiva declaración del diputado José Isabel Blandón se debió a que el día 12 de Junio, el Consejo de Gabinete designó a Lilia Herrera, Anabelle Padilla y al expresidente Arturo Vallarino, como los nuevos magistrados de la Sala V de la Corte Suprema de Justicia.

Rogelio Paredes, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pasó al ataque afirmando que "el Gobierno está vendiendo todo, agotando los ahorros, como un alcohólico que se toma la última gota de licor" (La Estrella, 15/06/2012).

Surge el Frente por la Defensa de la Democracia

Hasta ese momento el malestar de los sindicatos era independiente de las pretensiones de la oposición burguesa, pero estos no desaprovecharon la oportunidad de crear un movimiento social que les ayudase a contener las

pretensiones reaccionistas de Martinelli. Para lograrlo, debieron convertirse en opositores de la privatización total de la industria eléctrica.

La ofensiva de Martinelli provocó la división en el gobierno. El vicepresidente Juan Carlos Varela, dirigente del Partido



La oposición burguesa se montó sobre la movilización popular para derogar la Sala V

Panameñista, llamó públicamente a Martinelli a recapacitar.

El 15 de Junio se constituyó el "Frente por la Defensa de la Democracia" con la asistencia de tres fuerzas políticas: el Partido Panameñista, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y el Partido Popular (PP), más otras fuerzas sindicales y sociales.

Forcejeos en la Asamblea Legislativa lograron detener el debate del día lunes 18 de Junio. Para el debate del martes 19 de junio, hubo forcejeos dentro y fuera de la Asamblea Legislativa. Los diputados opositores salieron a la calle a unirse a un grupo de manifestantes. La elite política panameña estaba congregada en los alrededores del edificio legislativo. Los agentes de la Unidad de Control de Multitudes dispersaron con gases lacrimógenos a los manifestantes. En días posteriores fue creciendo la presencia popular.

José Raúl Mulino, ministro de Seguridad Pública, reconoció que el jueves, 21 de junio, "si la Policía no hubiera estado allí, hoy no tuviéramos palacio legislativo (...) No fue el pueblo panameño el que tumbó la cerca, fueron

miembros de la honorable cámara de diputados, no fue el pueblo panameño el que agredió a la Policía". (La Prensa, 21/06/2012)

La movilización le torció el brazo a Martinelli

Como siempre ocurre con los grandes conflictos políticos, la Iglesia Católica intervino como mediadora a través de monseñor José Domingo Ulloa. Al final de las negociaciones, Martinelli, presionado por el bloque de partidos burgueses opositores y por la movilización popular, dobló finalmente el brazo.

Desde el Palacio de las Garzas, Martinelli anunció que "me he comprometido con monseñor Ulloa de que vamos a someter un proyecto para derogar la ley que creó la Sala V... Esperemos que en

ese proyecto los partidos políticos nos comprometamos de aquí en adelante para no crear jamás la Sala V" (La Prensa 20/06/2012)

"Preferí la paz de mi país antes de ejercer las facultades que nos da la ley y la Constitución. Mandaremos ley que deroga la sala V" (La estrella 20/06/2012)

Permanece el peligro de las privatizaciones

La oposición burguesa, con el apoyo de la movilización popular, logró destruir por el momento el proyecto de la Sala V, y las posibilidades de que Martinelli opte por la reelección. No hay duda que la oposición burguesa cabalgó sobre la movilización popular para derrotar a Martinelli.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a los trabajadores panameños a no dejarse utilizar por los partidos de la patronal, deben enarbolar sus banderas propias, sobre todo porque en su discurso Martinelli se refirió a la derogación de la Sala V, pero no dijo nada sobre la venta de las acciones de las empresas del sector eléctrico. El peligro permanece, es necesaria la unidad obrera y popular para evitar la venta de las acciones del sector eléctrico. ■

No. 138

Impresión: 24 de Junio de 2012

Segunda quincena de Junio 2012

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del **PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA)**, fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: Victoriano Sánchez
CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavalera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memoriam)
AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org

Redacción: elsoca@elsoca.org Secretariado Ejecutivo: psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

DERRUMBE DE LA SALA V, PERO PERMANECE EL PELIGRO DE LAS PRIVATIZACIONES

Por Emilio Young

Panamá acaba de vivir una semana de intensa lucha política en las alturas y en las calles. En un contexto de crecientes luchas de los trabajadores (luchas indígenas, sector salud, magisterio, construcción, etc) el autoritarismo de Ricardo Martinelli, choca abiertamente con esa dinámica democrática de las luchas sociales, y con las aspiraciones de la oposición burguesa que quiere retomar el control del Estado.

Los planes releccionistas de Martinelli, suavemente tejidos, acaban de sufrir una dura derrota.

Larga pelea por la Sala V de la Corte Suprema de Justicia

En octubre de 2011, el diputado oficialista Heran Delgado Quintero introdujo el proyecto de Ley No 402 que pretendía modificar varios artículos del Código Judicial, relacionados con la ampliación del número de magistrados, la creación de una nueva Sala V de Garantías Constitucionales que funcionaría como Tribunal Constitucional, y cambios significativos en el establecimiento para tomar decisiones y aprobar sentencias.

Los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), herederos de las tradiciones nacionalistas del Torrijismo, se opusieron vigorosamente. Lo mismo ocurrió con los diputados del Partido Panameñista. Pero ambas agrupaciones no quisieron desarrollar la movilización democrática y se limitaron a pelear en el marco de la Asamblea Legislativa

La aplanadora gubernamental permitió la aprobación final de ese proyecto de ley en el año 2012, cambiando la composición del poder judicial, sin realizar la correspondiente reforma constitucional.

El artículo 203 de la Constitución de Panamá reserva a la Asamblea Legislativa la facultad de "crear nuevas Salas en la Corte a razón de tres magistrados por

cada Sala, pero no está facultado para suprimir cualquiera de las Salas" las que han sido creadas por leyes ordinarias.

El forcejeo entre las fracciones de la burguesía panameña es tremendo. Quien controle la Sala V impone sus decisiones al resto. El rol bonapartista de la Sala V es más que evidente. En 1999, bajo la administración del presidente Ernesto Pérez Balladares, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley 32 de 23 de julio de 1999, que crea la Sala V, pero durante el Gobierno de Mireya Moscoso, en un forcejeo político similar, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley 49 de 24 de



octubre de 1999 por la cual se derogó por primera vez la recién creada Sala V.

La pelea se reavivó con la famosa sentencia del 25 de enero 2011, que declaró inconstitucional la Ley No 49, que derogaba la Sala V, permitiendo a Martinelli volver a iniciar la pelea donde fue derrotada Moscoso. Martinelli ha querido emular a la Sala IV de Costa Rica, y a la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, que con sendas sentencias permitieron las candidaturas releccionistas de Oscar Arias y Daniel Ortega, incluso violentando las respectivas Constituciones.

Sorpresiva venta de las acciones del sector eléctrico

Por un mal cálculo político, la introducción a última hora, por parte de la oficialista bancada de Cambio Democrático (CD), de varios artículos que permitiría la venta de las acciones del Estado en las empresas eléctricas, en la discusión del proyecto de Ley No 486, caldeó los ánimos en la Asamblea Legislativa, y también en el movimiento sindical.

En la actualidad, en la vital industria eléctrica el Estado panameño tiene el 49% de las acciones de las dos

distribuidoras de energía que hay en el país: Ensa y Unión Fenosa y Además. El Estado también es dueño del 51% de las acciones de las generadoras Bahía Las Minas (térmica) y Fortuna, Bayano y Estí (hidroeléctricas). En pocas palabras, el Estado tiene la mitad de acciones de las empresas generadoras y distribuidoras de energía eléctrica

La protesta de los sindicatos se hizo sentir inmediatamente. Samuel Rivera, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Panamá (CGTP) denunció que Martinelli está "tratando de meter otro gol al país". Genaro López, secretario general del Sindicato Único

MAESTROS CONTINÚAN DESAFIANDO A LAS AUTORIDADES DE EDUCACIÓN

Por Ernesto Sánchez

Los maestros salvadoreños continúan con las acciones de protesta por la defensa y garantía de los Derechos que por ley les corresponden. A pesar de las acciones intimidatorias y de la contra campaña del gobierno de Funes y del FMLN, los acciones se han mantenido.

Autoridades de educación intimidan a maestros

Bases Magisteriales y SIMEDUCO han jugado un papel protagónico en las diferentes acciones de los maestros, siendo la principal demanda el aumento de salarios, rechazando a la vez el acuerdo de aumento salarial suscrito anteriormente entre el MINED y tres gremiales (ANDES21 de Junio, CODINES y SITADME) de las seis que participaban en una mesa de negociación con representantes del gobierno de Funes y del FMLN. Este rechazo se debe a que según la legislación el proceso debe ser cada tres años, correspondiendo a este año dicho aumento, mientras el acuerdo plantea un aumento distribuido en porcentajes, entre 2013 y 2015.

Ante el accionar de los maestros las autoridades del MINED han respondido con medidas represivas para detener el auge de la lucha, realizado gestiones "para que las Juntas de la Carrera Docente sancionen con descuentos, hasta de sesenta días, a los profesores que no brindaron clases por dos días durante una acción convocada el 23 y 24 de abril pasado" (EDH, 18/06/2012).

Lo anterior logró impactar negativamente en los primeros días de las acciones convocadas por Bases Magisteriales. Paz Cetino Gutiérrez, nuevo secretario general de dicha de organización, ha manifestado que "Hay lugares como La Libertad donde hay 352 denuncias, contra maestros que nos apoyaron. Claro el maestro sabe que cuando le inician un proceso administrativo, si le abren otro expediente corre el peligro de ser



despedido" (EDH. 19/06/2012). Por otro parte Manuel Molina, de SIMEDUCO ha expresado "Lo que nos está afectando es la campaña de terror que Educación ha desatado y los compañeros que tienen demandas en las Juntas (de la Carrera Docente) han decidido esperar. Lógico cuando les dicen que los pueden sancionar hasta con 60 días sin goce de sueldo" (EDH. 19/06/2012).

Conflicto de los Socialdemócratas renovadores empañan lucha de maestros

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) ha sostenido que el Movimiento por la Democracia Participativa (MDP), hegemonizado por la Tendencia "Revolucionaria"(TR), después de haber participado en las elecciones recién pasadas a través de la candidatura independiente de Willian Huezo de AGEPYM y haber sido derrotado, ahora busca conformar un nuevo partido político (Nuevo País). Este partido encarna un proyecto socialdemócrata, cuya dirección repite los mismos métodos y vicios de la dirección del FMLN, llegando muchas veces el MDP a conformar alianzas con organizaciones de la clase dominante en la lucha en contra de la dirección del FMLN.

Lo anterior es aprovechado por la dirección del FMLN, quienes buscan ligar la lucha de los maestros a una estrategia de desgaste hacia el FMLN impulsada por la dirección del MDP (Nuevo País). Al respecto Roberto Lorenzana manifestó: "Cuando uno revisa a la luz de establecer dónde están las prioridades, no deja de pensar que algún interés de otro tipo tiene esta organización (...) Ahora se junta con los ataques que han estado haciendo al ministro de Educación por todo lo que se está rumorando de la posibilidad de una candidatura presidencial" (El Mundo, 19/06/2012). No es descartable la posibilidad de que la dirección MDP (Nuevo País) de manera oportunista busque utilizar la justa lucha impulsada por los maestros.

La lucha debe continuar

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) felicita en su día a todas las personas que se desempeñan como maestros, tanto del sector público como privado, reconociendo a la vez la gran labor realizada en beneficio de la juventud salvadoreña, a pesar de los obstáculos impuestos por el sistema capitalista. El PSOCA felicita a la nueva dirigencia de Bases Magisteriales, entre los que destaca su Secretario general Paz Cetino Gutiérrez. A la vez les llama a mantener la lucha por el bienestar de todos los maestros y a mantener la independencia de clase y la democracia obrera.

Los padres y madres de familia y estudiantes deben acompañar y unirse a la luchas realizadas por los maestros. Se debe exigir al ministro de educación que pare las medidas represivas en contra de los maestros que se han mantenido en lucha. El ministro debe recordar sus orígenes. Así mismo se debe denunciar y rechazar el oportunismo de las direcciones políticas que busquen desviar la lucha del sector docente de su verdadero objetivo como lo es el bienestar de los maestros. ■

LUCHA DE ESTUDIANTES NORMALISTAS ENTRA A NUEVA FASE

Por Leonardo Ixim y Armando Tezucún

La lucha de los estudiantes normalistas dio un nuevo giro el jueves 21 de junio cuando, tras una jornada llena de tensiones, representantes de las compañeras y compañeros llegaron a un nuevo acuerdo de diálogo con representantes del Ministerio de Educación, como resultado del cual fueron entregados los edificios del

(FNM). Ante esta situación, cuando regresaron a sus establecimientos, las asambleas estudiantiles se negaron a aceptar tal acuerdo, que incluía soltar para el siguiente miércoles 13 los establecimientos. Ante las circunstancias, y con el apoyo de los demás estudiantes y sus padres de familia, se decidió continuar con las medidas de presión.

Ante este panorama, los medios informativos de derecha se dedicaron a desprestigiar la imagen de los

posibilidad de despojarles de su número de registro y vedarle el derecho a trabajar y a formar estudiantes. Se empezó a hablar de un posible desalojo y de sitiar a los jóvenes para cortarles todo tipo de ayuda obligándolos, por falta de insumos, a entregar a los institutos.

Esto hubiera significado una total violación a los derechos humanos, pero qué se puede esperar de individuo responsable de crímenes de lesa humanidad durante la guerra interna. Como parte de esta campaña sucia desatada en los medios de derecha, el presidente señaló que los estudiantes que han tomado las instalaciones tienen financiamiento para mantener estas ocupaciones, algo totalmente falso, pues las condiciones son de subsistencia.

Las fuerzas represivas hacen su aparición

El día 20, agentes antimotines se apostaron en los alrededores de los institutos tomados por los compañeros, mientras el presidente Pérez Molina había solicitado orden de desalojo al Ministerio Público. El jueves 21 aumentó el número de antimotines, que esta vez bloqueando la entrada principal de los Institutos.

A pesar de las bravuconadas del presidente y su ministro de Gobernación, la orden del MP nunca llegó. A las 11 de la mañana, los viceministros de educación Alfredo García y Eligio Sic ingresaron al Instituto Belén para iniciar el diálogo, actuando como mediadores la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Organización de Derechos Humanos del Arzobispado y representantes de Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU. A las 16:30 se anunció que se llegó a un acuerdo.

Los acuerdos alcanzados

El martes 26 habrá una nueva reunión de la ministra con 6 representantes de cada una de las normales del país (2 alumnos, 2 maestros, 2 padres de familia), en la cual se explicará exhaustivamente la propuesta del gobierno, se establecerá un cronograma de socialización de la misma en todo el país y de definirá un período

normalistas, sus columnistas a calificarlos de incompetentes por "estar en contra de la calidad educativa", creando la falsa idea de no aceptar la propuesta del Mineduc por no querer estudiar. Mientras, la dirigencia sindical magisterial que apoyó la propuesta de Formación Inicial Docente fue rechazada públicamente por los voceros de los estudiantes, y sectores de maestros sindicalizados se unieron a ese rechazo.

Amenazas de parte del gobierno

El gobierno amenazó con que le cancelaría la matrícula a los 9 dirigentes estudiantiles que firmaron el acuerdo del 12, dando plazo hasta el miércoles 20 de junio para que entregaran los edificios de los institutos, además de la



Instituto Normal Centroamérica y el Instituto Normal Para Señoritas Belén.

Se rompen los primeros acuerdos

El pasado martes 12, como resultado de la movilización y la presión de los estudiantes con el apoyo de universitarios y padres de familia, se logró que representantes del Ministerio de Educación (Mineduc) y de los normalistas se sentaran a generar una propuesta conjunta. Pero la sorpresa de los compañeros fue que la ministra de educación Cinthya Del Águila no se presentó y los asesores de la funcionaria, después de cansarlos por más de cinco horas ejerciendo presión psicológica sobre ellas y ellos, los obligaron a firmar un acuerdo a todas luces negativo para los objetivos del Frente Nacional Normalista

los dos partidos pro ajustes, tanto ND como Pasok no pudieron formar un gobierno al no tener la mayoría parlamentaria y por la negativa de Syriza de hacer alianzas con estos. Ante esto se convocó nuevamente elecciones para el 17 de junio.

En estas elecciones ND consiguió sacar 29.7 %, Syriza 26.9%, Pasok 12.3 %, la extrema derecha consiguió 6.9 %, los comunistas de KKE 4.5 % y la izquierda democrática (ex comunistas que formaron parte de Syriza) de Dimar 6.3 %. Así junto al antidemocrático bonus que le otorgan una cantidad de 50 asientos en el parlamento al partido ganador, ND se ubicó como el ganador. De esa forma con una mayoría de derecha tanto ND como Pasok y los oportunistas de Dimar formaron gobierno dirigido por Antonis Samaras de ND. Sin embargo los otros dos socios no quisieron tomar carteras ministeriales ante el desgaste que significará aplicar las políticas de ajuste. Lo más lamentable es el asenso de la extrema derecha antiinmigrante que también se han opuesto a tales políticas pero señalando a inmigrantes como causantes de la situación de crisis y protagonizando ataques xenófobos y proponiendo autarquía económica.

Syriza y la lucha de masas

Sin duda la derrota dulce de Syriza se debe a que canalizó el descontento de buena parte de la población y de la clase trabajadora contra las políticas neoliberales. Tal coalición donde confluyen reformistas salidos tanto del Pasok como de KKE, entre ellos su líder Alexis Tsipiras, además de maoístas, trotskistas, ecologistas y anticapitalistas a secas, tiene su formación desde el movimiento social y las movilizaciones de los sectores organizados del pueblo. La burocracia sindical y algunos sindicatos independientes se han articulado junto a Syriza, fenómeno reciente que se ha dado ante el reformismo de las centrales sindicales.

A pesar de volverse un referente para la clase trabajadora, Syriza no pudo conseguir el voto de algunos sectores que siguen apoyando tanto al

Pasok como a Dimar, a lo que también contribuyó el KKE al no hacer alianzas con Syriza, debido a su sectarismo. Influyó también de manera importante la política de miedo que los medios de comunicación lanzaron sobre un posible triunfo de la "izquierda radical" anunciando el apocalipsis si ganaban, pero también influyó el no tener una política realmente revolucionaria.

Consideramos que en todo momento Tsipiras fue contradictorio con respecto a la permanencia de Grecia en la eurozona, pues por un lado se opone a las políticas de ajuste conocidas como "el memorándum de la troika", pero



a la vez peregrinó por París y Berlín convenciendo a los políticos de la otra facción del imperialismo como Hollande. Tsipiras ha concordado con la política de inversiones públicas propuesta por el nuevo presidente francés. Además propone mantener ciertos beneficios sociales y renegociación de la deuda griega reduciendo intereses y dando plazos más largos, revisando la supuesta "deuda ilegítima", etc., supuestamente para mantener a Grecia dentro de la UE.

Lo paradójico del caso es que el nuevo primer ministro, el conservador Samaras está planteando que para que Grecia pueda "cumplir con sus responsabilidades" es necesario dar plazos más largos y condonar parte de la deuda, algo a lo que Merkel por ahora se ha opuesto. En todo caso la posible

salida de Grecia de la eurozona y junto a este país, Portugal, Irlanda, España y hasta Italia se puede dar con inversión pública o con austeridad.

Las limitaciones de Syriza

Por otro lado Syriza centró todas sus baterías en lo electoral, no llamando a la movilización de la población. Así el hecho de que no haya ganado las elecciones es lo mejor que le pudiera pasar, pues ya estando en el gobierno tendría que haber consensuado con el imperialismo europeo u organizar junto a las masas el contragolpe que significaría parar el shock hiperinflacionario de salirse del euro y volver el dracma, situación que tendría que haberse enfrentado con un programa revolucionario socialista de nacionalizaciones con control obrero de los sectores fundamentales de la economía, algo que Syriza no tiene.

Creemos que desde la oposición tal coalición puede tener un papel preponderante, derrotando las políticas neoliberales no solo desde el parlamento sino llamando a la movilización popular y derrotando los planes de ajuste en las calles. Pero para eso los grupos marxistas tienen que supeditar el reformismo electoral dentro de la coalición, a una política revolucionaria. Sin embargo a pesar de eso la clase trabajadora no debe confiar ni en Syriza, ni en las burocracias sindicales, ni en el KKE afectado por su sectarismo.

Se debe seguir en la política de creación de comités de lucha, de fortalecer los sindicatos independientes, los organismos estudiantiles y de inmigrantes, con tácticas de defensa ante el ataque de las bandas paramilitares de XD en contubernio con la policía griega; de exigir a la "izquierda radical" entre ellos los comunistas de dejar el electoralismo y darle preponderancia a la lucha de masas, pero sobre todo de construir un nuevo instrumento de carácter revolucionario que rompa con la hegemonía capitalista, articulado en todo Europa para derrocar la dictadura del capital financiero imperialista que se cristaliza en la troika. ■

ELECCIONES EN GRECIA: CONTINÚA LA CRISIS

Por Leonardo Ixim

Las elecciones celebradas en Grecia el pasado 17 de junio se caracterizaron en ser un termómetro para poder medir las futuras políticas neoliberales impuestas desde la troika (Fondo Monetario Internacional, Banco Central Europeo y la Unión Europea) con el fin de seguir manteniendo la estabilidad de la eurozona y permitir mayor ganancia al capital financiero, sobre todo alemán.

La Crisis capitalista

En Grecia, durante buena parte de la primera década de este siglo, la burguesía recibió ventajosas migajas del constante aumento de las ganancias principalmente de sus pares alemanes. Esto se reflejó, al igual que en otros países, en un aumento de la construcción y los

le conviene invertir en industria y conocimiento. El Estado por su parte, para cumplir obligaciones al no imponer cargas tributarias al sistema financiero que lograba grandes ganancias, se fue endeudando con los organismos financieros internacionales y con bancos privados europeos y estadounidenses de inversiones.

Sin embargo, la agudización de la crisis capitalista obligó a la troika y al imperialismo alemán a aumentar los intereses sobre las deudas y con eso afectó a la parasitaria burguesía griega y la población en general. Al estallar esta crisis en 2008, ante el impago de la deuda tanto pública como privada, el gobierno en ese entonces dirigido por el Movimiento Socialista Panhelenico (Pasok), un partido afín a la burguesía y pivote del sistema político de ese país, aplicó duras medidas de austeridad,

producción rural medianamente tecnificada y los empleados públicos fueron los afectados por las políticas de austeridad impuestas desde la troika, para poder seguir beneficiando al capital financiero sobre todo alemán y salvar de la ruina total a la atrasada burguesía griega.

El sistema político griego en decadencia

Durante los últimos cuatro años Grecia ha recibido una cantidad de dinero de parte de la troika para mantener su sistema financiero que está al borde de la quiebra y seguir pagando una deuda a todas luces ilegítima. A cambio, los gobiernos de ese país cargan sobre las espaldas de la clase trabajadora la baja de las ganancias de la burguesía.

El pueblo griego no se ha quedado callado, tanto la juventud como la clase obrera se han movilizado organizando 17 huelgas generales desde 2008 hasta la fecha, obligando a la burocracia reformista sindical, parte de "consenso y del sistema político", a romper con el Pasok y a convocar y organizar las huelgas. Sin embargo no han logrado parar la embestida neoliberal porque las burocracias no han tenido una política de movilización continua. La movilización popular hizo renunciar en marzo de este año el gobierno del primer ministro, el socialista Georgeos Papandreu, al grado de que éste amenazó a la troika con realizar un plebiscito para que la población decidiera sobre las políticas de ajuste. La UE y Alemania se negaron a esto y frente a la presión popular Papandreu renunció; se nombró un gobierno de tecnócratas de coalición formado por el ND y el Pasok, que convocaron a elecciones para el 6 de mayo.

Esta elecciones tuvieron muchas sorpresas pues fortaleció los partidos que se han opuesto a los planes de ajuste como la coalición de izquierda Syriza y lamentablemente la extrema derecha neonazi de Amanecer Dorado, poniendo en crisis el sistema político. Debido a los vaivenes del sistema parlamentario que rige ese país y su ritual de negociaciones,

para presentar la contrapropuesta de los estudiantes. Los institutos INCA y BELÉN fueron desocupados por los estudiantes, y el Ministerio de Educación se comprometió a desistir de las medidas administrativas contra los representantes estudiantiles.

Aún siguen ocupados otros institutos, tanto en la capital como en el interior y su entrega depende del curso de la reunión del 26. Sin embargo, algunos institutos del interior tienen demandas más específicas y piden su propia negociación, como el Instituto Normal Mixto de Occidente Justo Rufino Barrios, de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos, cuyos estudiantes continuaron las acciones de hecho bloqueando carreteras el viernes 22.

La compañera Kendra Avilés del Belén, declaró: "Con el Ministerio de Educación hemos acordado y comprometido, y estamos dispuestos a trabajar en forma legal, con lineamientos muy concretos de ambas partes", y "Esta no es una victoria, es un paso muy importante y no es un final, sino un comienzo" (Prensa Libre 22/6/12). El compañero David Alemán señaló: "Si los resultados no son positivos, tomaremos de nuevo medidas de hecho" (El Periódico 22/6/12).

La propuesta del Mineduc

La propuesta presentada por las autoridades del Ministerio de Educación para transformar la carrera docente, llamada subsistema de Formación Inicial Docente (FID) pretende básicamente transformar los tres años que actualmente cursan los estudiantes de magisterio en cinco, divididos en dos etapas. La primera etapa es la preparatoria, que se seguirá impartiendo en las Escuelas Normales, con una duración de dos años y otorgará a los estudiantes el título de bachiller en ciencias y letras con orientación en educación. Al contrario de lo que sucede en la actualidad, este título no habilitaría a los estudiantes para ejercer la docencia, sino para continuar estudios superiores.

La segunda etapa es la de especialización, en la que los "maestros-estudiantes desarrollan las competencias y vivencias profesionales, personales y sociales que posibilitan el ejercicio de

la docencia en el país" (Propuesta de modelo del subsistema de FID versión final, pg. 22). Los estudiantes podrían especializarse en cuatro o cinco tipos de profesorado.

El meollo del problema es que el nuevo plan impediría a los egresados de las normales trabajar como maestros, pues todavía tendrían que cursar otros tres años para poder ejercer. Es



evidente que la propuesta no toma en cuenta la situación socioeconómica de los estudiantes y sus familias, que necesitan de los ingresos que obtengan al ejercer su profesión para continuar estudios universitarios. Encima de todo, el horario de la etapa de especialización es de 7 de la mañana a 5 de la tarde, lo cual impediría a los estudiantes trabajar durante esos tres años.

La situación es peor en el interior del país, donde la única opción para muchos jóvenes es obtener el título de maestro en una escuela normal para tener un trabajo digno y superarse. Además, para ellas y ellos no hay un centro especializado cercano donde puedan continuar estudiando tres años más para poder obtener el título de docentes.

El documento del FID reconoce que la deficiencia del sistema educativo en Guatemala tiene causas estructurales, además de financieras, de infraestructura y administrativas. Sin embargo, se centra en la formación de los maestros, que indudablemente debe ser mejorada, pero sin una solución a los problemas de

fondo, a la estructura socio económica que atenaza el desarrollo del país, es estéril forzar a los estudiantes a cursar más años de estudio.

Superar las debilidades del movimiento normalista

Por su parte, los estudiantes, que han llevado una heroica lucha contra las mentiras del gobierno y la derecha, en una lucha desigual, se han enfrentado a una serie de dificultades, debidas sobre todo a la falta de experiencia organizativa y de un referente que oriente y no imponga las formas de lucha. Entre estas carencias podemos mencionar la falta de comunicación entre los distintos establecimientos, tanto en la capital como en el interior; afinar aun más la articulación con los padres de familia; la necesidad de fortalecer la formación política y técnica pedagógica. Sin duda la creación del FNM es un gran paso de cara a afrontar las embestidas del gobierno en esta coyuntura, pero también con miras a articular un movimiento estudiantil de las normales y avanzar a reconstruir espacios organizativos a nivel de educación media, que por supuesto tendría que coordinar con la incipiente organización universitaria y con los docentes que empiezan a cuestionar a la actual dirigencia sindical.

Por una coordinadora de apoyo a la lucha de los estudiantes

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que en esta nueva fase de la lucha de las y los compañeros normalistas es fundamental crear comités de solidaridad en otros establecimientos educativos públicos y vincular más a la lucha a las normales del interior del país.

Es importante crear una coordinadora de defensa de la educación pública formado por las organizaciones sindicales, populares y universitarias, que active un plan de respaldo ante las acciones intimidatorias del gobierno, pero que también busque la permanencia para hacer frente ante los planes privatizadores de la burguesía en contra de la educación pública en general. ■



Alexis Tsipras, líder de Syriza

servicios y al ser este país un atractivo para el turismo se vivió una ilusión de crecimiento económico sostenido para toda la sociedad. Así, el pueblo griego se endeudó especialmente en la adquisición de viviendas. La burguesía de igual manera al recibir créditos frescos de parte de los bancos alemanes que controlaron en sistema financiero de este país, invirtió en proyectos sobre todo en el sector servicios, pues

afectando sobre todo los salarios y demás benéficos sociales, para poder así dirigir dentro de la cuenta corriente del Estado, un parte mayor de los presupuestos públicos hacia el pago de la deuda, que cada vez fue mas y mas grande.

La clase obrera griega, los jóvenes en su mayoría desempleados, los pensionados, amas de casa, inmigrantes la mayoría africanos que trabajan en las peores condiciones, la pequeña

¡ALTO A LA FERROZ REPRESIÓN CONTRA LOS CAMPESINOS!



Desalojo de campesinos en San Manuel

Por Justo Severo Izquierdo

El 12 de junio del año en curso, el Movimiento Campesino de San Manuel Cortés (MOCSAM), denunció mediante un comunicado el desalojo violento de más de mil quinientas familias dentro de las tierras tomadas en días anteriores. Esta acción fue ejecutada por los jueces y fiscales a través de los órganos represores del estado: policía preventiva, Dirección Nacional de Investigación Criminal, escuadrón cobras y miembros del ejército.

La zona en conflicto es una extensión de tierra que abarca 4 mil 252 manzanas, ubicadas en el sector conocido como el COOWLE entre el municipio de La Lima y El Progreso, en pleno centro del Valle de Sula, a escasos minutos de la ciudad de San Pedro Sula.

Origen del conflicto

La disputa de tierras entre el MOCSAM y las compañías azucareras llamadas, Inversiones San Manuel (INVERSAN), Compañía Azucarera de Honduras S.A. (CASA) y el empresario José Jacobo Zacapa, obedece, según los desalojados y el dirigente campesino Rafael Alegría, coordinador de Villa Campesina Centroamericana, a las siguientes causas: "Estas tierras han sido expropiadas a favor del Instituto

Nacional Agrario y han pasado al poder del Estado de Honduras. La resolución dice claramente que son terrenos que deben utilizarse para la reforma agraria y que le corresponde a los campesinos" (Diario Tiempo, 12/6/2012).

Monopolio Azucarero

Para nadie es desconocido que la explotación agrícola del fértil Valle de Sula, en un gran porcentaje, corresponde al lucrativo negocio de la caña de azúcar, después de los no menos lucrativos cultivos de plátano y banano.

Los empresarios azucareros se han apropiado de manera ilegal de grandes extensiones de terreno, con el fin de llenar sus bolsillos sin informarle al Estado de las ganancias reales que entran a sus arcas. A esto hay que agregar las dispensas y exoneraciones que les otorga el Estado, por su contribución al ingreso de divisas por la exportación del grano dulce. De esta manera el cultivo de caña de azúcar constituye un negocio que deja ganancias exorbitantes, obtenidas a costa de esfuerzo de los trabajadores cañeros y de la usurpación de tierras de los campesinos asentados en terrenos vecinos.

En declaraciones absurdas, los terratenientes y dueños de ingenios aducen que no es rentable el negocio de la producción de azúcar y que se dedican

al rubro por compromisos con el Estado y el pueblo; esto los obliga a mantener abastecidos a todos los centros de consumo sin obtener las grandes ganancias. Si eso es cierto, ¿por qué no abandonan el negocio y les brindan la tierra a todo aquel campesino que las quiera trabajar? ¿Cuál es el interés por pelear la tierra?

Esto es aprovechado de manera vil por los magnates azucareros, que se llevan de encuentro a un gobierno despreocupado, que no tiene ningún plan de supervisión ni garantiza el cumplimiento los derechos laborales respectivos para centenas de labriegos. En las propias barbas de los funcionarios gubernamentales persiste la esclavitud de todos aquellos compatriotas que por extrema necesidad acuden a las "cañeras" para realizar las distintas faenas de limpiar, sembrar, cortar y recolectar el producto mediante la famosa "zafra" en plena canícula. Un cuadro casi infernal para el que se ha enfrentado ante tal trabajo, y las repercusiones atmosféricas que afectan a los empleados y habitantes de los alrededores con la emanación de humo y ceniza, producto de métodos de cultivo anti ecológicos.

Explotación inmisericorde

La técnica empleada en la "Zafra", es la quema de la caña de azúcar en pleno verano entre temperaturas que oscilan entre los 39 y 40 grados centígrados. Los corteros, en jornadas que superan las 8 horas, desde tempranas horas son desplazados a los centros de corte en autobuses a punto de convertirse en chatarras y sin las más mínimas garantías de seguridad humana. Son obligados a realizar su trabajo sin ninguna remuneración económica que se ajuste a las necesidades básicas del trabajador.

Para el caso, Marvin Morales, dirigente del MOCSAM sostiene que: "para ganar 80 lempiras uno tiene que cortar 200 metros (de caña). Es difícil ganar 200 o 300 lempiras en un día. La caña sólo da divisas a los dueños de

SI TENEMOS UN 50% DE ENERGÍA BARATA:

¿POR QUÉ SUBEN LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA?

Por Aquiles Izaguirre.

El novelista inglés Aldous Huxley solía decir: "Quizá la más grande lección de la historia es que nadie aprendió las lecciones de la historia". Por desgracia eso es lo que suele suceder en la triste historia de Nicaragua. Nuevamente están por dar una estocada a los bolsillos de los nicaragüenses. Infalliblemente en este mes de junio el gobierno discutirá un nuevo incremento en la tarifa energética y las perspectivas son, un nuevo subsidio o el aumento de la tarifa energética. Pero, ¿cómo es posible que suba la tarifa energética si los precios de los combustibles han bajado? La realidad es compleja y esconde los intereses económicos de algunos sectores burgueses de nuestro país.

Altos costos de la energía

Desde finales del gobierno de don Enrique Bolaños, el país sufre una embestida titánica. Los combustibles sufrieron el tsunami de la guerra y la especulación. Los precios de los hidrocarburos despuntaron a tal grado que las alzas en los precios de la energía no pararon de subir desde aquellos años hasta la fecha. Para rematar al pueblo, no solo los precios de los combustibles eran altísimos, sino que el crecimiento económico aumentó la demanda energética y los "ingeniosos" gobiernos neoliberales no impulsaron políticas para aumentar la producción de las generadoras de energía, eso sumado a que su "inigualable visión a futuro" hizo que el 80% de la energía se produjese por medio de petróleo.

El colapso estaba a la vuelta de la esquina. Así llegó el nuevo gobierno del FSLN que "trajo la luz" y terminó con los apagones. Pero la luz llegó a un altísimo costo, que actualmente estamos pagando. El país comenzó a producir energía con derivados del petróleo



producto de la ayuda venezolana, a tal grado que las facturas de energía se han incrementado en más del 300% en los últimos 6 años.

Energía renovable

Pero en honor a la verdad, no podemos decir que todo el trabajo del gobierno sandinista es malo en lo que respecta a todas sus políticas energéticas. Desde que asumieron el control del Estado, tomaron las riendas de la producción de energía y planificaron la forma en que el país deje de depender de la producción de energía basada en los derivados de los combustibles.

El gobierno asumió la tarea de cambiar la matriz energética del país. Por ejemplo, el vicepresidente de la república Omar Halleslevén declaraba que Nicaragua: "estará generando a finales de este año el 60% de generación de energía con elementos renovables" (El nuevo Diario 08/06/12). Los éxitos son innegables, del 80% de matriz energética que se producía a través de derivados del combustible, al día de hoy por lo menos el 50% de la energía que se produce en el país es limpia.

Entonces, si ya no dependemos enteramente de la matriz energética

de hidrocarburos ¿Por qué se anuncia un nuevo incremento? "En enero pasado, la tarifa de energía experimentó un alza del 9%, pero a la par de ese incremento, el Instituto Nicaragüense de Energía, INE, también anunció que el gobierno aprobó un subsidio de US\$26.1 millones para los primeros seis meses del año, equivalente al 11%, porque se requería aumentar en 20% la factura." (En Nuevo Diario 19/06/12). Los recursos para el subsidio vienen de Caruna, empresa privada de capital sandinista.

Nacionalización de la industria eléctrica

La triste historia de Nicaragua es que, aunque el país llegue a producir el 80% de energía limpia, esta energía tardará en ser barata, porque el país continuará pagando el subsidio dado por Caruna en estos dos años. El subsidio no será gratis, los trabajadores nicaragüenses seguirán pagando en estos años a Caruna. Y al mismo tiempo, a pesar de la demagogia del gobierno, la inversión para la construcción de las generadoras limpias viene de financiamientos nacional e internacional privados, con una gran cantidad de intereses. La mayoría de estas nuevas generadoras son de capital privado y de intereses de la burguesía sandinista emergente.

La generación de energía no debe estar en manos privadas. Pero al decir esto rechazamos a la vez la demagogia de la derecha del país, la cual si estuviese en el gobierno coparía las empresas energéticas con su capital. Las productoras deben ser propiedad del pueblo, supervisadas y manejadas por sus trabajadores de la industria, con la fiscalización del Estado y las sociedades de derechos de los consumidores como contra peso a cualquier gobierno. ■

¡CIRCO!, CORRUPCIÓN EN EDUCACIÓN... TEMAS PARA DISTRAER AL MAGISTERIO

Por Carlos Alberto Funes

El 29 de abril del 2010, Alejandro Ventura –ministro de educación en ese momento- destituyó arbitrariamente a 17 directores departamentales, bajo el argumento de que la Procuraduría General de la República había dictaminado como ilegal el concurso efectuado en el mes de abril del año 2009. El motivo de la ilegalidad fue que había sido extemporáneo el nombramiento y que la dirigencia no reconocía como legal el gobierno de Michelletti. Los ganadores de dicho concurso fueron nombrados en el mes de diciembre de ese año.

Estos 17 Directores Departamentales iniciaron una lucha ante la Corte Suprema de Justicia y luego iniciaron una huelga de hambre, pero al final no lograron su propósito de ser reincorporados.

La doble cara de Porfirio Lobo

Los nuevos Directores Departamentales fueron nombrados de forma interina o en funciones, ya que los nombrados en 2009 seguían una lucha judicial. Estos Directores Departamentales fueron despedidos con la anuencia de Porfirio Lobo para crear un engranaje leal a la política de Porfirio y que se encargara de reprimir al magisterio administrativamente por la lucha que se avecinaba –y en efecto así sucedió-. Una vez cumplido el papel al pie de la letra por el ex Ministro Alejandro Ventura y ya con el magisterio derrotado, Porfirio Lobo despidió a Ventura a inicios de este año y nombró a Marlon Escoto como sustituto, quien se identifica como militante de Libre (FNRP). Con esta jugada de ajedrez del más alto nivel, Porfirio Lobo logra por fin completar la integración de un gobierno dizque de “reconciliación nacional” al integrar a un militante de Libre (FNRP) a su gobierno, y lo hace en un sector de alta conflictividad

como lo es el magisterio.

Marlon Escoto realizó audiencias públicas en aquellos departamentos donde hay mayor denuncias de actos de corrupción y una de las primeras medidas que tomó es despedir al Director general de Educación José Antonio Medina, maestro señalado en múltiples veces por actos de corrupción y que pasó a ostentar dicho cargo con Alejandro Ventura y con la anuencia de Porfirio Lobo dada su militancia nacionalista. Luego, Escoto suspendió a los Directores Departamentales interinos nombrados



La Corte Suprema de Justicia amparó rápidamente a los directores despedidos

en el 2010, bajo el argumento de que están nombrados ilegalmente y que además se les comprobó actos de corrupción como la venta de plazas docentes. De esta manera inicia un conflicto que ha desembocado en un completo circo y donde la mayor ganancia se la ha llevado el gobierno de Lobo al lograr que la dirigencia magisterial en pleno apoye y le rinda el sombrero a uno de sus ministros.

Ricardo Álvarez, alcalde de la Capital diría “Ese proceder injusta e ilegalmente en vista que no los han dejado que se defiendan, es una persecución política” ET (13/06/2012). Juan Orlando Hernández señalaría lo mismo al decir “No es posible que en la lista de los que van a contratar como directores interinos vayan personas que antes conspiraban...

esa es persecución política en contra de los directores actuales” ET (13/06/2012). Y el otro candidato Miguel Pastor también diría lo mismo “El magisterio nacionalista está siendo perseguido políticamente, y es curioso ver las diferentes clases de persecución política que existen en su contra” ET (14/06/2012).

Mientras Porfirio Lobo en apoyo al ministro diría “Es lo mejor para Honduras que en educación de una vez por todas terminemos con influencias externas de gremios o políticos y que nos vayamos de acuerdo a la capacidad y al desempeño...” ET (14/06/2012).

Ante tal hecho, los Directores Departamentales suspendidos interpusieron un recurso de amparo con suspensión del acto reclamado ante la Corte Suprema de Justicia, que a la velocidad de un rayo dictaminó a favor de los Directores interinos. Porfirio Lobo con su piel de “lobo” entonces declararía “La Ley debe aplicarse por que los funcionarios estamos obligados a respetarla...es una decisión de la Corte que se tiene que respetar”. ET (16/06/2012), de esta forma Porfirio juega con Dios y con el Diablo y a todos los deja en una riña callejera que aún no se dilucida.

La dirigencia no debe caer en la trampa de Lobo

La lucha del magisterio es por rescatar lo perdido, Marlon Escoto fue puesto como estrategia para maquillarle la cara al gobierno represivo de Lobo y favorecer la candidatura de Juan Orlando Hernández. Por eso desde el legislativo otorgan un ridículo aumento al magisterio a partir del mes de julio, mientras se esfuerzan por aplicar las reformas a la Ley del Inprema y la Ley Fundamental de Educación que van en detrimento del magisterio. Ante el anuncio de la dirigencia de movilizar a la base para defender a un funcionario de los herederos del Golpe de Estado, hacemos el llamado para movilizar e iniciar una lucha por rescatar lo perdido.

los ingenios. Pero a lo que nosotros nos interesa es alimentarnos: maíz, arroz, yuca, frijoles” (Diario Digital, Honduras Laboral, 12/6/2012).

Es dramático lo que ocurre con el campesinado de nuestro país, las opciones de sobrevivencia son casi nulas en un Estado anémico y plagado de parásitos que succionan la sangre sin escrúpulos.

Financiamientos Enmascarados

Un dato curioso que brinda la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) a través de su titular Jacobo Regalado, es la disponibilidad de 700 millones de lempiras con líneas de créditos de 300 millones para la SAG y 400 millones para BANADESA, con el objetivo de financiar la siembra de granos básicos en todo el país. Regalado argumenta que: “Buscamos fortalecer la construcción de una política de financiamiento agrícola más amplia, que pueda seguir respaldando el esfuerzo que mujeres y hombres hacen en el campo para hacer producir la tierra con resultados importantes” (La Tribuna, 7/6/12).

Este dato contrasta con la situación actual del campesinado Hondureño.

La pregunta que nos formulamos es ¿a dónde van a parar esos 700 millones de lempiras? La respuesta es clara y precisa, la mayor parte de la tierra productiva está en manos de los terratenientes y transnacionales. Éstos buscan la forma de maquillar sus empresas, convirtiéndolas en semiestatales para beneficiarse de los préstamos y otras prebendas que brinda el Estado. Los esfuerzos de estos hombres y mujeres a los que se refiere Regalado, son un sector campesino explotado de manera humillante, que no reciben las garantías laborales de ley. Además, hay que agregar a un amplio sector campesino sin fuentes de empleo que exigen un pedazo de tierra para trabajarla y generar su seguridad alimentaria.

Antecedentes inmediatos

La lucha por la tierra la vienen sosteniendo los campesinos durante décadas. Actualmente, el sector más golpeado son los grupos campesinos debido la ola represiva perpetrada por terratenientes, quienes contratan pistoleros profesionales para dar muerte a sus líderes. El sector gubernamental es otro ente que emite órdenes a militares

Libro de León Trotsky: La lucha contra el Fascismo

León Trotsky fue, de los pocos miembros de la vieja guardia Bolchevique, antes de caer asesinado a traición en 1940, que mejor analizó el fenómeno del stalinismo, por un lado, como la degeneración burocrática del primer estado obrero, y por el otro, el fenómeno del fascismo, como la última carta del imperialismo para salvar al decadente sistema capitalista.

Hasta el año 1933, fecha del ascenso de Adolfo Hitler al poder, por la vía electoral, Trotsky desde el exilio, con un puñado de seguidores, se había planteado la tarea de regenerar desde adentro a los Partidos Comunistas y la III Internacional. Pero la derrota relativamente pacífica del proletariado alemán, el más poderoso del mundo, a manos del fascismo, le hizo cambiar de posición, y desde ese fecha proclamó la necesidad de fundar la IV Internacional,

tarea que materializó en 1938.

Esa derrota pacífica del proletariado alemán solo fue posible por la traición del stalinismo que se negó a hacer un frente único con los obreros socialdemócratas. Stalin había catalogado a los socialdemócratas como “social fascistas”, poniendo un falso signo de igualdad entre socialdemócratas y fascistas. Trotsky demostró brillantemente que la socialdemocracia, aunque contrarrevolucionaria, tenía intereses propios que defender ante el ascenso del fascismo. Los socialdemócratas para existir necesitaban de la democracia burguesa, mientras que el fascismo era su negación. Los obreros socialdemócratas o comunistas no podían permitir la existencia de un régimen totalitario, al servicio del gran capital, que restringiera las libertades políticas, persiguiera a los sindicatos y partidos de izquierda,

y policías para reprimir por la vía del desalojo.

El Movimiento Unificado Campesino del Aguan (MUCA), en su lucha sostenida contra el terrateniente Miguel Facussé, perdió en dos años 57 miembros. Los atentados ocurridos a los compañeros dirigentes del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), es una clara política de terror que tiene el fin de desarticular todo avance organizado de las masas populares que clamaron por una sociedad justa, donde existan los derechos más elementales de desarrollo humano.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hace un llamado al gobierno ilegítimo de Porfirio Lobo Sosa, para que resuelva de manera inmediata el conflicto agrario, y desarrolle un programa que dote al campesinado hondureño de tierras, mediante una verdadera reforma agraria que garantice la asistencia técnica y de crédito a todas las comunidades. Además, hacemos un llamado a todas las organizaciones gremiales, sindicales, estudiantes y organismos de derechos humanos, para frenar todo acto cobarde que ponga en riesgo la vida de todos aquellos luchadores populares.

eso sería el propio fin. Y eso fue lo que ocurrió.

En ese periodo Trotsky formuló lúcidos análisis sobre el fenómeno del fascismo como partido de las masas desesperadas por la crisis del capitalismo.

Este Libro recoge los escritos de esa época tan turbulenta. La nueva crisis que vive el capitalismo y el imperialismo a nivel mundial pone a la orden del día otra vez el peligro del fascismo, bajo nuevas formas por supuesto. Por ello el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) reedita este libro, una obra clásica de León Trotsky, para que la vanguardia revolucionaria socialista de Centroamérica, tenga acceso a leer y estudiar las experiencias del pasado, y a no olvidarlas para poder enfrentar los nuevos peligros. ■

LA UTILIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL EN LA LUCHA INTERBURGUESA

Por Germán Aquino

La crisis del sistema económico también está alcanzando al sistema político salvadoreño. Existe una lucha entre grupos económicos emergentes y grupos económicos dominantes tradicionales. Los primeros buscan capturar el timón del estado salvadoreño, para consolidarse como grupos económicos dominantes, mientras la clase dominante tradicional busca evitar que los grupos emergentes se consoliden.

La democratización del sistema político, una maniobra de la clase dominante

La derecha arenera, quien expresa y defiende los intereses de la clase dominante tradicional, perdió el control del poder ejecutivo, así como la hegemonía en la Asamblea Legislativa como resultado de la división interna que llevó a la conformación de GANA. Esto obligó a la tradicional clase dominante a apoyarse en el órgano judicial, recurriendo para ello a una serie de maniobras como la lucha por la democratización del sistema político al permitir las candidaturas independientes, desbloqueó de listas cerradas de candidatos a diputados, etc. Es de recalcar que estas solo fueron maniobras de la clase dominante en su lucha sobre todo en contra del FMLN y de sectores económicos emergentes. Los efectos de dichas reformas hoy se pueden constatar al haber permitido a la derecha arenera

recuperar los espacios perdidos en la Asamblea Legislativa.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) considera que la democratización del sistema político salvadoreño era una tarea que el FMLN debió haber encabezado, pero desaprovechó la oportunidad. Hasta ahora dichas reformas electorales solo han beneficiado a la derecha tradicional de Arena y GANA; no así a la clase trabajadora, ya que impiden la participación política, por lo tanto le toca a los trabajadores, campesinos y pueblos originarios luchar por una verdadera democratización del régimen político.

A pesar del accionar y de la oposición de la clase dominante tradicional, la legislatura 2009 -2012 logró por segunda ocasión nombrar a Magistrados propietarios y suplentes de la Corte Suprema de Justicia, al Fiscal General de la República y removieron de su cargo a Belarmino Jaime. De estas tres acciones actualmente solo dos han sido refutados por la clase dominante.

En este contexto la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia contra atacó declarando inconstitucional las elecciones por parte de la Asamblea Legislativa de los magistrados en 2012 y va más allá



Sigfrido Reyes, presidente saliente de la Asamblea Legislativa de El Salvador, presenta la demanda ante la Corte Centroamericana de Justicia, con sede en Managua, Nicaragua

En las maniobras democratizadoras de la clase dominante tradicional los magistrados de Sala de lo Constitucional de la de la Corte Suprema de Justicia jugaron un papel protagónico y desafiaron a la legislatura 2009 -2012, razón por la cual se ganarían la hostilidad de los mismos.

Corte Suprema de Justicia contrataca

declarando también inconstitucional las elecciones de magistrados del 2006, manifestando: "1. Declárase inconstitucionales, de un modo general y obligatorio, los Decretos Legislativos n° 1070, 1071, 1072, 1073 y 1074, todos de 2012, por medio de los cuales la legislatura 2009-2012, eligió por segunda ocasión a Magistrados propietarios y suplentes de la Corte Suprema de Justicia, por la violación a la regla

militar inglesa estaba descartada. Es más, se dice que la embajadora de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, Jane Kirpatrick, quien pertenecía al entorno de Reagan, ayudó a la que la dictadura asumiera este supuesto.

El 19 de marzo del 82 un grupo de trabajadores argentinos desembarcaron e izaron la bandera argentina en uno de las islas con dominio inglés, la isla Georgia. El buque inglés HMS Endurance fue enviado a resguardar la zona.

El 30 de marzo hay una tremenda jornada de movilizaciones que se calcula llegaron cerca de 50 mil trabajadores. Como diría Cayo Julio Cesar: Alea lacta Est, es decir, la suerte estaba echada para la dictadura, ejecutaría su plan creyendo que Inglaterra no respondería. Pero sus cálculos estaban erróneos, al desembarcar en las Malvinas no contaron que la entonces primer ministra británica Margaret Thatcher estaba muy desprestigiada y buscaría la guerra con la Argentina para conseguir su reelección.

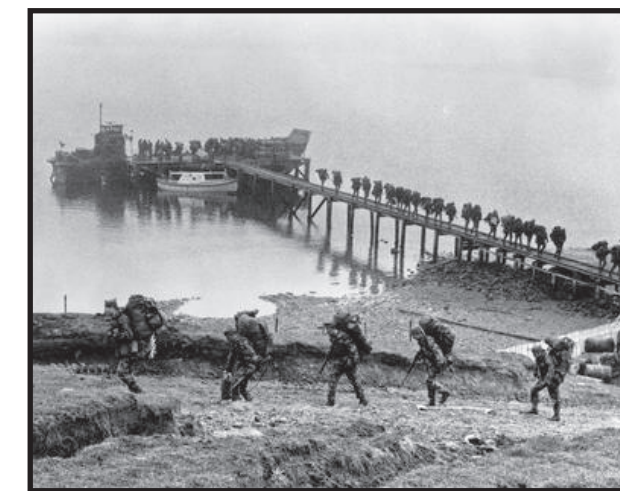
Algunas investigaciones modernas demuestran que el entonces canciller Costa Méndez ya había planificado retirarse de las islas el segundo día del desembarco, pero no contó con dos factores importantes que determinarían el comportamiento de ambas partes en conflicto: "Uno el de la Thatcher, que buscó la guerra. El otro, que él coloca en primer lugar, es la formidable reacción interna, la formidable reacción que significó la Plaza, el vibrar de toda la Argentina" (Ídem)

Fin de la guerra y también de la dictadura

La guerra se desarrolla en el trascurso de 74 días. Desde Portsmouth y Plymouth partieron fuerzas britanas a las Malvinas para atacar por mar y por aire Puerto Argentino y Puerto Darwin. El 6 de mayo hundieron el barco argentino General Belgrano. Como suele ocurrir en esas ocasiones, la ONU propone el retiro de las fuerzas en conflicto y la administración temporal de la zona en disputa mientras duraban las negociaciones. Pero el imperialismo britano no necesitaba de la aprobación de la ONU, contaba con la complicidad del imperialismo hermano de Estados

Unidos. El 1 de junio el Ejército británico tomó el Monte Kent, a 20 kilómetros de Puerto Argentino. Sucesivas victorias permitieron a los ingleses ocupar las posiciones argentinas.

La guerra estaba perdida y la dictadura firma la capitulación el 14 de junio. Esto cambia la relación de fuerzas a lo interno de Argentina: "el segundo periodo es el de la guerra propiamente dicha. Empieza del 2 de abril de 1982 y culmina con la derrota



Tropas argentinas desembarcan en Malvinas

militar en el Atlántico sur. En ella se combina la irrupción del movimiento de masas que apoya la reconquista de las islas con la colosal agudización de la crisis económica e institucional de la dictadura militar. La evolución de la situación contrarrevolucionaria a prerrevolucionaria se acelera al máximo y pasa a ser directamente revolucionaria." (Nahuel Moreno, 1982 comienza la revolución)

La revolución frustrada

Las consecuencias fueron radicales según Nahuel Moreno, "la situación cambia abruptamente en todos los órdenes. El cambio fundamental es en el régimen político: el proceso (de la dictadura militar) no existe más" (Ídem) Cae Galtieri y se disuelve la junta militar sube el general Bignone apoyado exclusivamente por el ejército. Este intenta dar aperturas en el régimen pero es demasiado tarde, los partidos políticos salen a la palestra y poco a poco consiguen libertades, los partidos

trotskistas, maoístas, peronistas publican miles de publicaciones, sin contar que comienzan a abrir locales por el territorio. Pero un punto significativo es que los jefes militares acusados por los asesinatos y desapariciones comienzan a ser detenidos y enviados a la cárcel. El régimen cambió rápidamente por la derrota de la dictadura en las Malvinas.

Pasados 30 años el gobierno argentino de Cristina Fernández continúa reclamando el derecho que tienen los argentinos sobre el archipiélago de las Malvinas. En aquel entonces el contexto era diferente al actual. Para los ingleses las islas fueron importantes por sus puertos balleneros, pero obviamente al reducirse la demanda de esta actividad los intereses en la zona han disminuido. Hace poco el gobierno argentino expropió la empresa española YPS Repsol porque consideraba que habían intereses soberanos sobre el área energética. Hoy sabemos que en la zona de las Malvinas hay yacimientos de petróleo importantes.

Como hace 30 años estamos en contra de la ocupación imperialista de las islas Malvinas, pero el contexto mundial ha cambiado, el conflicto se ha retomado nuevamente, en esta ocasión en las suntuosas salas de la ONU en donde está más que comprobado que la política imperialista es la que granjea los destinos de las humanidad y de sus pueblos. Pero la guerra y la derrota de la argentina no dejó solo cosas malas, significó que el pueblo abrió sus ojos contra la dictadura e inició un proceso que los llevaría a votar a los militares e instaurar un nuevo período de democracia que los revolucionarios no supimos aprovechar para iniciar una lucha revolucionaria contra la dictadura e instaurar un gobierno de los trabajadores. La historia fue inflexible, pero nuevamente la tarea es la misma: la lucha por la autodeterminación nacional contra la ocupación imperialista. ■

A 30 AÑOS DE LA GUERRA DE LAS MALVINAS:

¡FUERA EL IMPERIALISMO BRITÁNICO DE LAS ISLAS!

Por Maximiliano Cavallera.

El 14 de junio de 1982 la dictadura argentina, gobernada por el general Leopoldo Galtieri, firmó la capitulación de la guerra que habían iniciado en el mes de abril del mismo año. 74 días duró la guerra de las Malvinas en donde murieron más de 600 argentinos y aproximadamente 300 británicos. La guerra fue calculada por una dictadura profundamente desgastada para lograr mantenerse en el poder, pero la historia fue lapidaria para la sangrienta dictadura.

La derrota de Argentina en la guerra significó la caída de los militares y el nacimiento de la democracia burguesa. Pasados 30 años de la derrota argentina en las Malvinas, el malestar continúa en una nación que ve como su soberanía se vio, y es pisoteada, no solo por la laca de la dictadura, sino por el imperialismo británico, que tras 30 años sigue siendo una potencia imperialista y ondea la bandera del imperio britano en tierras americanas.

Las Islas Malvinas.

Las Malvinas es un archipiélago ubicado en el atlántico sur, en la plataforma continental americana. Está propiamente frente al mar argentino. Este archipiélago fue descubierto por Magallanes en 1520, en el lapsus de su historia pasó bajo el dominio español, francés y finalmente argentino. Fue en el año de 1833 que las islas fueron invadidas por los ingleses. Desde entonces el control del archipiélago ha estado en manos del imperialismo britano.

Fue a inicios del siglo pasado que los gobiernos argentinos han exaltado el patriotismo por la pérdida de la soberanía de las Malvinas. El conflicto también ha suscitado la exaltación chauvinista de parte de algunos gobiernos, en especial de los gobiernos dictatoriales que al verse rebasados por el descontento del pueblo han levantado el nacionalismo para ocultar los problemas políticos y sociales que aquejan a la población.

Eso fue lo que pasó en 1982 en



El general Galtieri saluda desde el Balcón de la Casa Rosada, 2 de abril de 1982

Argentina con una dictadura al borde del abismo: "se trató de una aventura de la dictadura para escapar a un impasse político derivado de una crisis económica sin precedentes (quiebra de bancos y empresas, desocupación récord, inflación, alta deuda externa, etc.). La fractura del gobierno militar se manifestó en el golpe contra Viola y el ascenso de Galtieri, en medio de una recuperación de las luchas obreras." (<http://po.org.ar/debate-malvinas>)

La guerra iniciada por la sangrienta dictadura militar.

Al caer el gobierno de Isabel Perón se instaura en Argentina una de las dictaduras más sangrientas de la historia de Latinoamérica. La dictadura significó un esfuerzo para contrarrestar las fuerzas revolucionarias que se venían desarrollando en el gobierno de Isabel Perón.

La dictadura instauró un sistema de terror en el que persiguió y ejecutó a la dirigencia sindical, estudiantes, guerrilleros, políticos y partidos obreros, persiguiéndolos buscando su aniquilamiento.

Como mencionamos, a inicios de

los años 80s la dictadura había abierto las puertas del modelo neoliberal provocando que el descontento social acalorase la ya trágica situación del pueblo argentino. La inflación comenzaba a rondar un 90% anual, se sentía la embestida de una recesión, la depreciación del salario, el empobrecimiento de las clases medias, el Estado se sobre endeuda con la banca nacional e internacional. Es decir, la dictadura se vistió con un lenguaje político de lucha contra el comunismo pero en el fondo significó la venta del patrimonio argentino a la burguesía argentina e internacional.

A finales de marzo de 1981, Leopoldo Galtieri estaba en el poder producto de algunos regateos en la junta militar. Roberto Viola había desplazado a Jorge Videla, y en diciembre de 1981 lo acompañaban a Galtieri el Brigadier Basilio Lami Dozo y el almirante Jorge Anaya. La dictadura sabía que tenía una caldera a punto de estallar, se dice que fue Jorge Anaya el que propuso la invasión a las Malvinas. Algunas fuentes recientes informan que la dictadura había planificado la acción militar de forma tal, y bajo el supuesto que la respuesta

derivada del art. 186 inc. 2°, en relación con los arts. 83 y 85 de la Constitución, consistente en que una misma legislatura no puede elegir en más de una ocasión una tercera parte de la CSJ. Con ello: (i) se impidió a la siguiente legislatura ejercer sus competencias relacionadas con la elección de Magistrados de la CSJ, con la consiguiente renovación de las más relevantes corrientes del pensamiento jurídico, exigida por el art. 186 inc. 3° Cn.; y (ii) no se permitió a la legislatura 2012-2015, verificar que en los candidatos concurren los requisitos de moralidad y competencia notorias exigidos por el art. 176 Cn. para su nombramiento. En consecuencia, elijase por la actual legislatura a los Magistrados propietarios y suplentes de la CSJ para el período de nueve años, que deberá comenzar el 1-VII-2012. 2. Declárase inconstitucional, de un modo general y obligatorio, el D. L. n° 1074 de 2012, por medio del cual se desplaza de la Sala de lo Constitucional al Magistrado Presidente de la misma -Doctor José Belarmino Jaime-, por la vulneración a la garantía de inamovilidad judicial en la designación de Magistrados para integrar la referida Sala. En consecuencia, el Magistrado Belarmino Jaime continúa integrando la Sala de lo Constitucional hasta que concluya su período de nueve años, para los que fue electo y designado." (Sentencia de Inconstitucionalidad 19-2012).

A pesar de dicha resolución, la Corte se mantiene callada respecto al nombramiento del nuevo Fiscal General de la República.

Asamblea Legislativa se escuda en justicia regional

El accionar de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia no ha sido bien visto por parte de los diferentes partidos que conforman la Asamblea Legislativa, con excepción de la derecha arenera. Es así como la Asamblea Legislativa aprobó un acuerdo para interponer una demanda ante la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) en contra de la Sala Constitucional de la Corte Suprema. Teniendo como peticiones ante dicho organismo regional I: "1. Declarar con lugar la demanda entablada por el Órgano

Legislativo del Estado de El Salvador en contra del Órgano Judicial...2. Que la Corte Centroamericana de Justicia dicte la medida cautelar anteriormente enunciada en el romano XII, consistente en suspender los efectos de las referidas sentencias...3. Que se declare que se ha violentado el Derecho Público y el Estado de Derecho en El Salvador al emitir la Sala de lo Constitucional las dos sentencias a que nos hemos referido, ...4. Que se declare que tales actos lesionan negativamente el sistema de pesos y contrapeso inherente al Sistema Democrático de Gobierno y afectan disposiciones fundamentales de la Constitución de El Salvador... 5. Que se declare que tales actos de la Sala de lo Constitucional, al violentar lo establecido en el Derecho Público y en el Derecho Comunitario que goza de primacía y aplicación directa e inmediata, son jurídicamente inaplicables y su ejecución haría incurrir en responsabilidad". (<http://www.asamblea.gob.sv>).

CCJ acepta demanda

Respecto a las peticiones, dos de las primeras ya fueron aceptadas, ahora solo quedan la resolución de dicho organismo regional; al respecto fuentes anónimas de los medios de comunicación señalaron que la Corte aceptó el recurso. Por su parte Presidente de la Asamblea Legislativa Sigfrido Reyes manifestó: "... si se confirma la noticia periodística se estaría viendo el principio del fin de una crisis jurídico-política que lamentablemente personas que abusaron de la ley, abusaron de la Constitución, han provocado, con el daño a nuestro país... si a la Asamblea se le está dando la razón, en principio esto es también una señal de fortalecimiento del Estado de Derecho en El Salvador, de recuperación de la institucionalidad democrática de nuestro país, que vuelve a prevalecer la Constitución de la República, que se supera una situación donde una entidad de nuestro Estado, una Sala de lo Constitucional de una Corte Suprema de Justicia, estaría provocando esta desestabilización y llevando al país al borde del caos..." (<http://www.asamblea.gob.sv>).

Por su parte Roberto Lorenzana, del FMLN, manifestó "quiere decir que los

magistrados electos en 2006 siguen en sus funciones como que no ha pasado nada y los magistrados electos en abril de este año pueden iniciar sus funciones a partir del 1 de julio" (<http://www.laprensagrafica.com>).

¿Qué posición adoptar?

La pugna interinstitucional entre el órgano legislativo y el judicial en síntesis encierra la lucha entre la tradicional clase dominante quienes por años han hegemonizado el poder estatal, y sectores económicos emergentes que buscan tomarse parte del poder estatal para consolidarse como sectores económicos dominantes y ven al FMLN como un aliado o instrumento. La lucha entre dichos órganos en ningún momento es en defensa o garantía de los derechos de la clase trabajadora, el campesino, los pueblos originarios y demás sectores populares. Pero a pesar de ello la clase dominante muy astutamente en ocasiones ha logrado arrastrar a ciertas organizaciones a su lucha, de igual manera lo hacen los sectores económicos emergentes.

Poco o nada se cuestiona la elección de Fiscal General de la República, pero existe confusión acerca de que si legal o ilegal el accionar de la legislatura 2009-2012 respecto al nombramiento de los nuevos magistrados de la CSJ y la remoción de Belarmino Jaime de su anterior cargo. La Asamblea Legislativa dice tener la razón, mientras las CSJ dice que no. Algo que está claro es que en el sistema político y jurídico y el mismo estado democrático de derecho se reflejan y prevalecen los intereses de la clase dominante.

Es evidente que existe una crisis del sistema político salvadoreño, la cual debemos aprovechar las organizaciones obreras, campesinas, de pueblos originarios y populares y exigir que los magistrados que conforman la Corte Suprema de Justicia surjan de una elección directa, así como se elige a los Diputados. Ante el podrido sistema político burgués salvadoreño y la reaccionaria Constitución debemos exigir la Convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. ■

SOLO LA MOVILIZACIÓN POPULAR PODRÁ FRENAR EL GOLPE DE ESTADO “INSTITUCIONAL” EN PARAGUAY

Por Maximiliano Fuentes

El día viernes 22 de junio, a casi tres años de que las fuerzas militares de Honduras defenestraron al Presidente José Manuel Zelaya Rosales a través de un golpe de Estado, el senado paraguayo destituyó a través de un juicio sumario al ciudadano presidente de la República del Paraguay Fernando Lugo. El juicio político se inició el día jueves 21 de junio, cuando 76 de los 77 diputados decidieron aprobar el juicio sin respetar el debido proceso. El Senado paraguayo consideró el viernes ‘culpable’ de mal desempeño en sus funciones al presidente Fernando Lugo, en una sentencia tras el desarrollo de un “juicio político” que supone su inmediata destitución.

En ese sentido, algunos de los Presidentes y diplomáticos de los países de América del Sur manifestaron cínicamente que “Si no se respeta el debido proceso en el juicio político contra el presidente Fernando Lugo se configura una amenaza de ruptura al orden democrático”. Incluso Dilma Rousseff planteó que esto puede tener consecuencias para la permanencia de Paraguay en UNASUR. Sin embargo, la diplomacia de este organismo busca una salida consensuada con los sectores golpistas y a lo sumo, exige un proceso “justo”, lo que en última instancia terminará legitimando el golpe.

El origen del conflicto

Somos de la idea de que los cambios en el gobierno y del régimen son producto de la lucha de clases. Es evidente que en el Paraguay no se desarrolla un amplio movimiento social que luche a través de la movilización popular contra la burguesía y la oligarquía terrateniente.

Por lo que el golpe de Estado no intenta frenar a través de métodos contrarrevolucionarios el ascenso de masas, es más, los cambios en el gobierno se dan por las amplias diferencias y pugnas entre los distintos sectores de la burguesía paraguaya, y no como una acción política de los grupos de poder para frenar el

ascenso revolucionario.

El pretexto

La destitución del presidente Lugo ocurrió siete días después de la muerte de 17 personas en un enfrentamiento armado entre policías y campesinos sin tierra, que fueron desalojados de una reserva forestal.

Esa revuelta se convirtió en la excusa perfecta para desembocar la acusación formal contra el presidente y de esa manera canalizar las tensiones que venían creciendo entre el mandatario y sus antiguos aliados políticos. Fernando Lugo, para llegar a ocupar el cargo de Presidente debió establecer amplias alianzas políticas con los sectores que por décadas había ostentado el poder político en el Paraguay; en ese sentido, los políticos burgueses de la coalición que llevó a Lugo al poder venían reclamando, desde hace años, una mayor participación burocrática e injerencia en la toma de decisiones del gobierno.

Por ello, Los choques del viernes (pasado) por los conflictos de tierras fueron un catalizador, sobre todo por el espacio donde se produjo la invasión, propiedad del ex senador Blas Riquelme. Sin embargo, La gota que rebalsó el vaso fue el nombramiento de dos personas del núcleo duro de Lugo como Ministro del Interior y Jefe de la Policía sin ofrecer participación a los aliados que lo llevaron a la presidencia.

Es de hacer notar que la oligarquía terrateniente, por cierto representada en los partidos de la oposición no estaba de acuerdo con las políticas de Lugo. Como resultado de ello, la oposición manipuló el sistema, adhiriéndose a lo tipificado por ley pero suprimiendo los principios democráticos.

La primera decisión que no gustó a sus antiguos aliados fue haber dado una escasa participación en su primer gabinete ministerial al Partido Liberal Radical y a la Alianza Patriótica.

La tensión siguió creciendo al no incluirlos en la toma de decisiones importantes, como el manejo de las ocupaciones de tierras por parte de las

organizaciones campesinas o el presunto retiro de tropas del Ejército ordenado por Lugo cuando tenían acorralado al grupo guerrillero Ejército del Pueblo Paraguayo que opera en la selva, al norte del país, y que se dedica principalmente al secuestro extorsivo. Como parte de estas contradicciones interburguesas, tenemos las declaraciones del vicepresidente Franco: “no estuve de acuerdo con el presidente Lugo en muchas de sus decisiones de gobierno porque fui electo, igual que él, el 20 de abril de 2008 para administrar al país pero él me ha ignorado”, dijo Franco el jueves antes de que las cámaras de diputados y de senadores resolvieran someter al mandatario a juicio político por el cargo de mal desempeño en sus funciones. (...) “Doy un ejemplo de la indiferencia de Lugo hacia mi cargo: el sábado pasado me llamó por teléfono una señorita y me dice que debo ir al Palacio de gobierno porque habrá nuevo ministro del Interior. Fue designado Rubén Candia del opositor Partido Colorado en reemplazo de Carlos Filizzola y Lugo ni siquiera me consultó al respecto...” (http://noticias.univision.com)

El papel de los organismos internacionales y del imperialismo

UNASUR, el PARLACEN y otros organismos regionales, así como algunos de los gobiernos de la región sudamericana han manifestado que en el Paraguay se ha producido un golpe de Estado. Sin embargo, hasta el momento no oficializan ninguna sanción o ruptura de relaciones con el gobierno ilegítimo.

La acción emprendida por los diputados de la Asamblea legislativa no podría ser considerada de otra manera, dado que no se respetó el debido proceso y se atribuyeron funciones no contempladas en la Constitución.

Si atendemos los principios fundamentales de la democracia, podemos darnos cuenta de que lo ocurrido en el Paraguay es un golpe de Estado. Lo anterior, debido a que un poder del Estado ha destituido de sus funciones al ciudadano Presidente, por cierto electo

por el soberano a través de la voluntad popular. Sin duda alguna, esta es la nueva táctica política de la burguesía y del Departamento de Estado de los Estados Unidos para defenestrar del

oligarquía paraguaya no hubieran emprendido ninguna acción sin contar con el beneplácito del gobierno norteamericano. Como no es política del imperialismo defenestrar gobiernos que

fue del palacio presidencial.” (http://www.elheraldo.hn)

Es fácil inferir el tipo de negociación que se tejió entre las fuerzas golpistas y el ex mandatario, quien no puso ningún tipo de resistencia ante la destitución. Tan solo la diputada Aída Robles, la única que el jueves no votó a favor del libelo de acusación contra el ahora destituido presidente Fernando Lugo, dijo ayer que el juicio político sumarísimo fue un “golpe parlamentario” y anunció la creación de un Frente de Resistencia.

“La ciudadanía está movilizada, está atenta a lo que pueda seguir ocurriendo, estamos conformando un frente de resistencia, organizando nuestra gente para recuperar la institucionalidad de la República”, dijo Robles en la Plaza de



poder a los presidentes de turno. Es cierto que la mayoría de organismos han condenado la acción golpista y han amenazado con romper relaciones comerciales y no reconocer el nuevo gobierno de Federico Franco.

Sin embargo, ninguno de los gobiernos toma acciones concretas, basta recordar lo ocurrido en Honduras hace tres años. De igual manera, los gobiernos de UNASUR y los organismos regionales manifestaron que la situación en Honduras era un golpe de Estado, pero lejos de aplicar duras sanciones y medidas contra el gobierno ilegítimo de Michelletti contribuyeron para desviar la lucha contra el golpe al terreno de las negociaciones con los golpistas, dándole de esa forma el tiempo suficiente para legitimar el golpe y estabilizar la situación a través de las elecciones, mientras se masacraba a palos y se asesinaba a los manifestantes en resistencia.

Por otro lado, la burguesía y la

han sido electos por la vía democrática, en el Paraguay, al igual que Honduras, el gobierno espurio tendrá una corta duración y será depuesto a través del gobierno electo en las elecciones del 2013. En ese sentido, Franco gobernará hasta agosto de 2013, cuando asuma el mandatario elegido en las elecciones previstas para abril próximo.

La política entreguista de Lugo

A pesar de considerarse un miembro de la izquierda paraguaya no deja de entristecer la política entreguista y colaboradora del Ex Presidente Fernando Lugo. Aún cuando en sus declaraciones ha reconocido que su gobierno ha sido destituido por un golpe de Estado, ha aceptado, en una actitud de prudencia y respeto al sistema institucional de su país, la destitución; “el ahora ex mandatario acató la decisión, pidió que no se derramara sangre y se

Armas frente al Congreso.

“Fue un golpe parlamentario, una lástima, una vergüenza que siento como parlamentaria y paraguaya”, agregó Robles poco después de dirigirse a unas 500 personas que permanecían en la plaza en apoyo a Lugo. Ante el golpe de Estado Fernando Lugo no ha hecho un llamado a los sindicatos, gremios y organizaciones populares y fuerzas progresistas para constituir un frente único de resistencia, que le pueda hacer frente a las políticas represivas y antidemocráticas del gobierno ilegítimo.

Por ello, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos un llamado a la clase trabajadora y al campesinado paraguayo para crear e integrar un frente único de lucha para derrotar el “golpe institucional” de la derecha con la movilización obrera y popular independiente. ■